**El pasado del pueblo mexicano tiene olvidos muy significativos que han afectado a nuestra sociedad, principalmente la imagen de la Nueva España la cuál ha sido deformada y disminuida.**

* **México nace con el estado Azteca (México Precolombino).**
* **La conquista y el virreinato de la Nueva España (México Colonial).**
* **La Independencia de México (El establecimiento de México como estado soberano).**

El gran corte en la historia de México fue la conquista, aquella que dividió el México-Tenochtitlán, porque fue un cambio de civilización completamente de dos culturas diferentes.

* A lo largo de nuestra historia se ha priorizado la reconquista del pasado indio, con propósitos de auto justificación e idealización, y la integración de los grupos indígenas en la sociedad mexicana.
* La Nueva España, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, se interesó por la recuperación del pasado precolombino, claro, no sin antes someterlo .
* El mundo indio fue un conjunto de naciones, lenguas y culturas las cuales contrastaron con la Nueva España. No obstante, Nueva España es inteligible sin la presencia del mundo indio, como antecedente y como presencia secreta en los usos, las costumbres, las estructuras familiares y políticas, las formas económicas, las artesanías, las leyendas, los mitos y las creencias.

La consolidación de un México moderno

* Muchos de los elementos constitutivos del mundo prehispánico reaparecen en Nueva España; esos mismos elementos y otros propios de Nueva España son parte del México moderno. Los elementos novohispanos son los más numerosos y decisivos debido a que entre ellos se encuentran el idioma, la religión y la cultura.

La imagen de México-Tenochtitlán, significativamente confundida con Roma.

* La doble herencia de México-Tenochtitlán y de Nueva España, que alcanzó su apogeo en el siglo XVIII y que, a su vez, fue derrotada en las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. Sobre los restos de Nueva España se levantó un México más reducido y pobre: el México republicano de Juárez y sus sucesores. Esta tercera sociedad mexicana todavía está en proceso de formación.
* Nueva España no se parece ni al México precolombino ni al actual. Tampoco a España… ¿Fue realmente una colonia?
* La palabra “colonia” designa el establecimiento (pacífico o violento) en un territorio ajeno de un grupo que viene de otro país. Los recién llegados desalojan a los nativos (a veces los exterminan) pero no se constituyen en una entidad independiente sino que conservan sus lazos políticos y religiosos con su patria de origen. Los movimientos de independencia surgen después, cuando los descendientes de los primeros colonos empiezan a sentirse distintos de la metrópoli. En este sentido Nueva España no fue una colonia, aunque probablemente los criollos sí hayan tenido una conciencia “colonial” en los siglos XVII y XVIII.

La libertad religiosa no figura entre las que movieron a los conquistadores españoles y portugueses.

* La cruz, la espada y la corona; fusión de lo militar, lo religioso y lo político. Dos palabras definen a la expansión hispánica: conquista y evangelización.
* La conquista de América por los españoles y los portugueses no se parece a la colonización griega o inglesa sino a las cruzadas cristianas y a la guerra santa de los musulmanes.
* El reino de Nueva España carecía de autonomía.
* Nueva España era otro de los reinos sometidos a la corona, en teoría igual a los reinos de Castilla, Aragón, Navarra o León.

Las ideas independentistas contra la hegemonía de Castilla en la historia de las revoluciones modernas.

Las ideas republicanas que dirigieron la lucha por la independencia no correspondían a la realidad histórica de la América española.

* En nuestras tierras no existían ni una burguesía ni una clase intelectual que hubiese hecho la crítica de la monarquía absoluta y la iglesia. Pues pensaban que en la tradición propia no existía un pensamiento político que pudiese construir la justificación intelectual y moral de su rebelión.
* Los hispanoamericanos (y también los liberales españoles) prefirieron apropiarse de la filosofía política de los franceses, de los ingleses y de los norteamericanos. Esas ideas eran las de la modernidad naciente.

Los movimientos independentistas en Nueva España:

* En México el impulso separatista o autonomista se originó entre los grupos criollos en el siglo XVIII sino es que antes, las ideas de la modernidad no han logrado aún arraigar y florecer en nuestras tierras. No hemos tenido ni edad crítica ni revolución burguesa ni democarcia política.
* Por ejemplo, cuando fray Servando Teresa de Mier se propone fundar histórica y jurídicamente el derecho de México a la independencia, no acude al ejemplo francés o al norteamericano sino que escribe:
* Los americanos [quiere decir: los mexicanos], siendo iguales en derechos a los españoles, intentamos establecer Juntas y Congresos desde el momento en que los reyes de España e Indias cedieron a Napoleón […] Vosotros, los españoles, habéis despojado de la soberanía a vuestro rey y así se ha roto el lazo que unía a las Américas y constituido a éstas en pueblo soberano […].”
* **Razonamiento impecable y que prueba que Nueva España no era considerada como una colonia sino como un reino con derechos y deberes semejantes a los otros que constituían el Imperio.**
* **Fray Servando subraya que el rey lo era de España y de las Indias y que Nueva España debía fidelidad al monarca español, no a España.**
* **Nueva España era un reino como los otros pero los criollos no eran iguales a los españoles. Ésta fue la causa de la Independencia.**
* Cuando se habla de las diferencias entre Nueva España y España se piensa sobre todo en las que separan a un país dependiente de su metrópoli. Estas diferencias pueden caracterizarse, en lo político y en lo social, como una relación de dominación y privilegio: España regía a México y los españoles peninsulares ocupaban la cúspide del edificio social. En lo económico, la relación también era desigual pues España sacaba de México más riquezas de las que traía.
* Hay otra disparidad, no menos notable y en la que no todos han reparado: el catolicismo era una religión nueva en América y vieja en España, creadora del Nuevo Mundo y a la defensiva en el antiguo continente; en el periodo que se extiende de la segunda mitad del siglo XVII a las postrimerías del XVIII: Mientras México, no sin tropiezos y lentitudes, crece y se desarrolla, España se precipita en una decadencia no menos acelerada que su prodigiosa expansión un siglo antes.
* La Edad Moderna se distingue por el crecimiento del Estado central a expensas de las autonomías locales y de las jurisdicciones especiales de estos o aquellos grupos, ligado al anterior, es la igualdad ante la ley: una misma ley para todos y todos iguales ante esa ley.
* **La encomienda está a igual distancia del sistema feudal y de la hacienda que caracterizó al siglo XIX mexicano. El hacendado tenía la propiedad de la tierra y empleaba a peones que eran campesinos sin tierras; el encomendero tenía, como su nombre lo dice, una “encomienda” de indios otorgada por el rey.**

2. El Estrado y el Púlpito

, el carácter dependiente del reino de Nueva España, el latifundismo y mercantilismo de su régimen económico y el patrimonialismo de su sistema político.

La corte virreinal de NuevaLa sociedad novohispana dista de ser completa, es más modesta España fue una típica sociedad de corte y la corte de México era de las únicas que poseían, antes de la llegada de los europeos, regímenes políticos centralizados.

La corte, centro y cúspide de la sociedad fue el modelo de la vida social.

La corte virreinal transmitió a la sociedad novohispana los modelos de la cultura aristocrática europea y propuso a la imitación colectiva un tipo de sociabilidad distinto a los que ofrecían las otras dos grandes instituciones novohispanas, la Iglesia y la Universidad.

El liberalismo burgués, en sus modelos matrices de los países en los que la era moderna se inició con el triunfo de la Reforma y la de aquellos que adoptaron la modernidad sin protestantismo no sólo como una crítica de la monarquía absoluta, la corte y el “antiguo régimen”, sino también como un ataque a la Iglesia católica. La democracia francesa estuvo desde el principio teñida de anticatolicismo y anticlericalismo; fue un movimiento laico.

Los orígenes de la democracia inglesa y de la norteamericana (profundamente influida por el ejemplo holandés) fueron religiosos.

La Reforma “Carta abierta a los nobles cristianos” de Martín Lutero que ilustra con claridad el espíritu de la colonización protestante.

La evangelización fue la justificación de la conquista y, más tarde, de la dominación española y portuguesa. La conversión de los infieles no sólo es una idea cristiana sino (quizá más acentuadamente) musulmana.

Musulmanes y portugueses destruyeron los templos hindúes con la misma furia con que Cortés derribó los ídolos del Gran Teocali; sobre esas ruinas y a veces con las mismas piedras, levantaron soberbias mezquitas y catedrales